

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »
Número atrasado.....	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 3
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios) » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esqueles desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Después de la amnistía

Ha sido tan enorme desacierto, tan peligroso paso, tan grave mal para la causa del orden, de la paz pública y del principio de autoridad, como hemos apuntado ya en días anteriores, la concesión de la ley de amnistía, la cual ha dejado impunes a los organizadores de la criminal intentona revolucionaria de agosto de 1917, que no es machaconería tocar una vez más un tema, que no sólo no ha perdido actualidad, sino que ofrece nuevo aspecto, anudado y también por nosotros.

Es el caso que, como teníamos previsto y hemos asegurado sin la menor vacilación, los ciudadanos amnistiados y sus congéneres de partido no solamente han amenazado ya con nueva huelga tumultuaria, si no se logra la readmisión de los ferroviarios despedidos por la dirección de la Compañía del Norte, mas también pregonan con insolencia pasmosa el propósito de discutir en el Congreso los sucesos de agosto último a fin de acusar, increpar y residenciar a los que entonces gobernaban, a los que entonces estaban constituidos en autoridad, a los que entonces se pusieron al lado del poder público para la defensa del orden, a los que contribuyeron a extinguir aquella odiosa llamada, que alumbró siniestramente durante más de quince días el solar patrio.

Pocas veces le habrá salido a un Gobierno la criada tan respondona, valga la vulgaridad de la expresión, como en el caso actual y pocas habrá podido, como ahora también, aplicarse a un poder público el conocido adagio: «cría cuervos y te sacarán los ojos».

Efectivamente, los cuervos soltados de los diferentes presidios, en que habían comenzado a expiar, con la mayor comodidad posible, graves delitos contra la sociedad y contra la Patria, y soltados con toda solicitud, lusinga y apresuramiento por el Parlamento y por el Gobierno, esos cuervos decimos aletean ya, lanzando gritos estridentes, sobre los poderes débiles que han creído traerles a partido y domar su conocida fiereza mimándoles, favoreciéndoles y dándoles libertad.

El *Socialista*, en su número del día 14, anuncia la actitud de los amnistiados, contestando al propio tiempo a ciertos periódicos pazuatos que dicen que, puesto que la amnistía ha devuelto la libertad a los que estaban encarcelados, deben éstos darse por contentos y... borrón y cuenta nueva.

Pero con lo de «borrón y cuenta nueva» no están conformes los expresidarios, que están orgullosos, honrados con ser autores convictos de los sucesos de agosto.

Véase cómo se hace intérprete de sus propósitos *El Socialista*:

«Se va a olvidar a los que pusieron las ametralladoras en los Cuatro Caminos? ¿Se va a olvidar a los que ordenaron los fusilamientos inicuos de la Carcel Modelo? ¿A los que tirotearon, sin razón ni motivo, a las masas en Bilbao? ¿A los que apalearon cruelesísimamente a los mineros asturianos y les trataron de alimañas? ¿A los que vertieron las más canallascas injurias y las calumnias más viles sobre los hombres que dirigían el movimiento? ¿A los Tribunales que condenaron, a los policías honorarios, a los corifeos, a la represión, a los que sacrificaron la patria en holocausto a la Monarquía?»

Eso nunca.....
 LOS AMNISTIADOS NO VUELVEN ARRESENTIDOS.....
 Hay que acusar y residenciar públicamente. No hacerlo sería una cobardía y una abdicación.»

Aparte la neutralidad aparatosa que hay en todos estos pregones destinados a mantener inflamado el espíritu de la galería demagógica, es preciso convenir en que constituyen una insolencia inaudita, corolario lamentable de la tolerancia exagerada e imprudente con que los Gobiernos turnantes desde 1909 y más o menos avenidos a *sórdidas colaboraciones* han distinguido a los elementos del radicalismo político español.

Dicho se está que a este trance ha traído las cosas el liberalismo desatentado que ha informado los métodos de gobierno, viniendo consiguientemente detrás los socialistas «con su teoría de las insurrecciones santas y de los delitos heroicos», según escribió a mediados del siglo anterior el insigne marqués de Valdegamas, el cual con notable intuición del desarrollo de futuros acontecimientos políticos añadió.

«Ni serán estas (las escuelas socialistas) las últimas, porque allá en los lejanos horizontes comienzan a despuntar nuevas y más sangrientas auroras. El nuevo evangelio del mundo se está escribiendo quizás en un presidio. El mundo no tendrá sino lo que merece cuando sea evangelizado por los nuevos apóstoles.»

En España ya hemos visto que del presidio pueden salir diputados a Cortes, que es tanto como decir legisladores, siquiera haya de contener la risa, subrayada de indignación, que producen esas excentricidades de la política española.

De todos modos y en final de cuentas, creemos que deben tomar buena nota de la conducta de los amnistiados y sus correligionarios así el Gobierno de la nación como las demás autoridades y elementos encargados de la defensa de la tranquilidad pública, para cuando los profesionales de la revuelta y del desorden vuelvan osadamente mañana a las andadas de ayer...

ACLARACIÓN PEDIDA

Elemental deber de cortesía y de sinceridad nos obliga a dar la que se nos pide por el señor D. en su artículo inserto el día de ayer en este periódico, a cuyo director rogamos encarecidamente se digne publicarla.

La Asociación provincial del Magisterio abulense, en sesión de 1.º de marzo pasado, acordó celebrar una Asamblea con motivo de las sesiones anuales; y, creyendo realizar algo necesario en beneficio de la enseñanza y que sirviera de acicate poderoso a todos los hombres de buena voluntad y amantes de aquella, invitó a personas de reconocida competencia para que, con sus enseñanzas en el cursillo breve que se ha dado, contribuyesen al mejoramiento de la cultura con sus valiosos conocimientos.

Aceptaron gustosísimos la invitación (por ello les rendimos franco y sincero testimonio de eterna gratitud) el ilustrísimo señor Doctoral, un P. Dominicó y los Sres. Hernández de la Magdalena, Barnés, La Puente, Tinoco, Hernando, Linares, Criado, Martín Arribas, Herrero Bahille e Inspectores de primera en-

señanza, no habiéndolo hecho un padre Carmelita, dándonos una lección de Radioscopia, por no estar el aparato en condiciones.

Como se ve, por las personas que han trabajado en el cursillo, no ha existido propósito alguno a tendencia política o religiosa, vedadas a todas las asociaciones profesionales por respeto mutuo a las ideas personales de los asociados; y que no ha existido tal propósito lo demuestran las mismas personalidades que han intervenido en el cursillo.

Esta Asociación provincial del Magisterio quiso y querrá siempre la unión y cooperación de todos los elementos posibles a la trascendental labor de la Escuela primaria, para que irradie esplendorosa a todas partes; no se fijó, ni fijará jamás en esos apelativos partidistas de izquierdas, ni derechas, puesto que en la obra pro cultura, tan necesaria e importante, todos deben intervenir con sus conocimientos, desprovistos de sectarismos perniciosos.

Respecto al cumplimiento de sus deberes religiosos por parte de los asambleístas, perdone el Sr. D. que le manifestemos, con toda mesura, comedimiento y respeto, pero a la vez con dignidad y franqueza, que el Magisterio abulense no precisa excitaciones de nadie para cumplirlos fielmente; pero esta Directiva no debía, ni podía imponerlos mediante actos colectivos y públicos por razones reglamentarias.

Y, para terminar; todos los acuerdos tomados se deben a los Maestros exclusivamente y no adolecen del defecto que se les imputa, ni los Maestros que los tomaron pertenecen a la Institución que se menciona; pero si defectos presentan (todas las obras humanas los tienen!) no son seguramente la falta de ideal cristiano, de amor y caridad por el mejoramiento de la enseñanza primaria, aspiración constante, vehemente y única de

La Junta Directiva.

La persecución del juego

Ha sido objeto de vivos comentarios el hecho de que dábamos cuenta en nuestro número de ayer de haber sorprendido el digno Juez de instrucción de esta ciudad una partida de juegos prohibidos que actuaba en el Café del Centro.

Unánimemente se elogia a la autoridad judicial por su acierto en la persecución de un delito cuya represión apetecía la opinión justamente alarmada por los considerables estragos que venía causando entre nuestros convecinos, pues al juego se ha atribuido de público algunas irreparables desgracias y pérdidas.

Mas no faltan apasionados comentaristas que sustentan peregrinas apreciaciones sobre las facultades de las autoridades del orden judicial en esta materia llegando a negarlas atribuciones que estiman como exclusivas de las del orden gubernativo; e interesándonos desvanecer una opinión que, además de inexacta, afecta a esta publicación por entrañar una crítica a las apelaciones que distintas veces ha hecho a tan prestigiosas autoridades, dejando a un lado las amplias consideraciones que sobre este asunto pudieran probar la inconveniencia de que pudiera prevalecer tal criterio vamos a demostrar con textos legales la procedencia de la intervención judicial en estos casos.

Según Real decreto de 30 de junio de 1912. «Es facultad privativa de los Tribunales del castigo de los delitos o faltas con ocasión de juegos ilícitos conforme al artículo 358 cometiendo invasión de atribuciones al Gobernador que consiente o multa tales hechos».

El Tribunal Supremo en sentencia de 7 de octubre de 1916 declara: «El hecho de jugar a los prohibidos es punible aunque el dueño de la casa de juego tenga permiso para ello de las autoridades gubernativas, pues éstas son notoriamente incompetentes para todo en esa materia propia y exclusiva del poder judicial.»

DE MADRID

LA SEMANA MÉDICA

A los intelectuales abulenses

Permitidme lectores por una sola vez, que haga un paréntesis en mi insulsa «Semana Médica» y que como si fuese hombre de reconocida autoridad en el mundo de la intelectualidad patria, me apropie del espacio reservado en este popular periódico a plumas de enorme valía, y de prestigios indiscutibles.

Ha llegado a la Redacción de uno de los numerosos periódicos donde colaboro, un telegrama de Soría; de la tierra madre de la popular «mantequilla»; y el susodicho telegrama nos ha traído una noticia consoladora simpática.

Los elementos culturales de la vieja ciudad castellana acaban de fundar un ateneo científico literario, en donde no solo se hará labor «pro patria chica» si que también, la cultura general del país, se aumentará con el grano de arena que han de añadir los hombres cultos a la histórica provincia.

Si evocamos lecturas ellas nos dirán que ya son escasas las ciudades de España que no cuentan con un Ateneo, verdadero templo de aficionados al dulce e inefable placer de la lectura.

Y en Avila, donde parece ser que de dos a tres años a esta parte los jóvenes y los viejos se mueven fundando círculos políticos, centros sociales, donde hay ya sus peñitas, sus becarradas por la gente «bien», sus verbenas casi goyescas y sus discusiones guerreras, debe haber un Ateneo, porque hay juventud estudiosa; porque hay elementos (bastantes) para constituir una sociedad con tan plausibles fines.

Si alguien se decide a llevar a la práctica esta idea, mis esfuerzos serán todo lo fuertes y constantes que sean necesarios para conseguir de los Poderes públicos una ayuda económica, libros, etc., etc. indispensables para su decoroso vivir.

Y cuando tengamos un centro cultural, los abulenses oírán más fácilmente la autorizada voz de Maura, los estupendos discursos de Dato, la fluida peroración de Alba, y toda la gama de hombres célebres en la Política, en el Arte, en la Ciencia, en la Literatura.

Entonces sí; entonces, estos prohombres que figuran a la cabeza de todas las manifestaciones de la vida española irán a Avila, a enseñarnos sus credos y sus Doctrinas pero irán a la casa de los intelectuales, al Ateneo abulense.

Ahi queda una idea bien modesta pero que diría mucho su realización en favor de Avila.

Los encargados de recoger las palpaciones los que hablamos al público y para el público, tienen la palabra.

Isidoro S. Figueroa.

De subsistencias

De conformidad con lo acordado en la reunión celebrada el día 16 de los corrientes en la Casa del Pueblo, y a la que asistieron diferentes representaciones de las clases sociales de nuestra población, la junta encargada de dar forma a las aspiraciones de las mismas ha hecho entrega a los señores Gobernador civil y Alcalde de las siguientes peticiones:

1.ª Solicitar del Excelentísimo Ayuntamiento exija garantía a los poseedores de subsistencias, (especialmente trigo, tocino y patatas) de que hasta la nueva recolección habrá en la capital existencias al precio de tasa; y caso de no conseguirlo que éste se incaute de las que haya en la capital, solicitando después préstamo para abonar su importe.

2.ª Solicitamos igualmente, que el Ayuntamiento se adhiera a la petición que los obreros asociados hicieron el primero de mayo al Sr. Gobernador civil en el sentido de que se convocara a una reunión en el Gobierno de todas las fuerzas vivas de la población a fin de conseguir se dé impulso a las obras del ferrocarril de Avila a Peñaranda y demás obras del Estado, como medio de remediar las crisis de trabajo e industria que agobian a la capital.

3.ª Que el Ayuntamiento vea el medio más rápido y hacendado de proveer de aguas a la ciudad.

Por el gremio de ultramarinos, Esteban B. de Quirós; por los maestros constructores, Lorenzo Muñoz y Saturnino González; por el Sindicato Católico de ferroviarios, Lorenzo Pérez; por los gremios de zapateros y vinateros, Melchor Melero y Francisco Sanz Marazuela; por la Cámara de Comercio, José San Román; por la Sociedad de carpinteros, Eustasio Meneses; por la de albañiles, Julián Herrero; por la de panaderos, Andrés Sánchez; por el Sindicato Obrero Católico, Casimiro Hernández Ortega; por la Casa del Pueblo, Nicolás de Pablo; por los fabricantes de pan, Melquiades Martín; por los carreteros, Julián Nañez; por la Asociación Católica de Obreros, Cándido Tejerizo.

Asamblea y cursillo para Maestros y alumnos

DIA 19

A las nueve de la mañana, en la escuela graduada del distrito de San Juan, se inician los trabajos del día con la discusión del tema: «Desenvolvimiento, orientaciones y modificaciones que puedan y deban introducirse en el periódico *La Asociación*».

El Secretario de la Asociación, ponente del tema, propone que se establezca en el periódico una sección de intercambio profesional, y en la que se propongan dudas, o casos que se juzguen dignos de ser estudiados por todos en el orden pedagógico o en el científico.

También propone la introducción de una sección infantil en la que colaboren los niños con toda clase de ejercicios, propios de las disciplinas escolares y

resolviendo los problemas y ejercicios que se les propongan con fin educacional, o ellos mismos presenten, si están capacitados al efecto.

Son aceptadas las bases, previo el compromiso de todos los concurrentes de colaborar eficazmente en tal empresa.

A continuación se hacen algunos ruegos a la Directiva para que se encargue de hacer llegar los documentos oficiales de los Maestros a las diferentes dependencias y el señor Inspector, D. Federico García, dice que unido el Magisterio, como debe estarlo, por lazos de amor fraternal, claro es que no habría inconveniente y resultaría ventajoso para los Maestros y para las dependencias oficiales que se hicieran agrupaciones de pueblos, atendiendo a sus más fáciles comunicaciones, para que un compañero recogiera toda la documentación y se encargase de remitirla junta a la oficina de que se trate.

Terminada la discusión societaria, a las once menos cinco minutos se trasladan los asambleístas al claustro de la Catedral, donde el Sr. Barnés inicia la segunda excursión artística por un breve resumen de lo explicado en la anterior, llamando la atención sobre todos los elementos arquitectónicos ya observados más los que se presentan a la vista con todas sus particularidades, fijando de una manera clara y precisa la diferencia entre la construcción romántica y la ojival.

Por la gran capilla que se denomina del cardenal se pasó a la sacristía, presentando a la vista y consideración de todos las bellezas que encierran, así como el retablo del altar mayor, el coro y sus libros, el sepulcro del Tostado, y se pasó al convento de Santo Tomás en el cual realizó un estudio detenido y completísimo, lleno de erudición histórica, del templo, de sus sepulcros y del coro, aprovechando algún tiempo después de la segunda lección de Taxidermia dada por el P. Dominico que dió la primera.

Dicha lección, terminó con el montaje de la gallina, dando instrucciones completas para la taxidermia de toda clase de mamíferos, según su tamaño; y, por último, entregó una serie de recetas aplicables a la conservación de pieles de los animales y preservativos contra la polilla, recetas perfectamente especificadas para hacerlas lo más económicamente posibles.

Fué calurosamente aplaudido el amable y bondadoso P. Dominico y todos le dieron las más expresivas gracias por haber contribuido tan acertadamente a la vulgarización de sus relevantes conocimientos, provechosos sin duda alguna, puesto que han despertado un deseo legítimo en la mayoría de los maestros de practicar lo que habían aprendido.

Algunos de los asambleístas, en tanto que las señoras contemplaban objetos que guardan íntima relación con las labores propias del sexo, gracias a la ilimitada bondad del R. P. Prior, quien hizo bajar al locutorio dichos objetos, vieron algunos trabajos admirables de incrustaciones de nácar sobre madera y hierro, hechos en Filipinas; un tapiz notable de la misma procedencia y construcciones de figuras chinas en cartón, admirablemente pintadas con los típicos colores y representativas de escenas peculiares de la vida en aquel país, un cubierto completo hecho con madera, una efigie de Nuestra Señora con la misma materia y un grupo de Santo Domingo, San Antonio y San Francisco, de pequeño tamaño, hechos con marfil en el que se aprecian tres expresiones distintas dentro de su común oración.

Gratos recuerdos llevan los asambleístas de las atenciones y amabilidad con que se les recibió y fueron tratados en Santo Tomás y se ofrecieron gustosos, en justa reciprocidad, a tales distinguidos.

De Santo Tomás, pasaron al Instituto donde el Sr. La Puente dió su segunda lección de experiencias físico-químicas, acompañando los experimentos realizados con descripciones muy amenas y fijando de paso el precio del material empleado en la construcción de los útiles para el laboratorio escolar.

Enseña a quitar la porosidad al corcho y cerrar completamente los tubos con una pasta compuesta de cera virgen y parafina y también con otra que se prepara con harina de linaza.

Hizo la destilación del vino, utilizando como cámara frigorífica un tubo de quinqué, hábilmente dispuesto para serlo; enseña a construir filtros y determina la diferencia en la cantidad que pasa, según las diferentes superficies de filtración, dependientes de la forma del filtro y lo hace ver filtrando agua.

Obtiene hidrógeno y demuestra que es combustible y comburente; que si se mezcla con el aire produce detonación al aproximarle una luz y que sirve para producir la «flauta mágica» o tubos sonoros.

Y da por terminada su lección segunda, recogiendo muchos y merecidos aplausos.

A las nueve, en la Escuela graduada de San Juan, D. Federico García demostró sus fundamentos y grandes conocimientos fotográficos; y, con todo lujo de pormenores y una máquina a la vista, explicó las partes que la integran y los medios de impresionar, revelar y fijar las placas, enseñando varias, y el fundamento de los fotómetros aplicados a la impresión de las placas.

Pasa después a explicar, descomponiendo un aparato de proyección para diapositivas y postales y lo hace funcionar después.

También hizo funcionar un cinematógrafo pequeño con dos películas, ayudado por su compañero Sr. Abella, el señor Fuentetaja y el dueño del cine.

En varias ocasiones resonaron nutridísimos aplausos y se terminó la jornada del día 19 cerca de las once de la noche.

ACADEMIA DE INTENDENCIA

EXAMENES DE INGRESO

Segundo ejercicio.—Dibujo y Francés

Día 20.—Aprobados.

- D. Progreso Saavedra Montesin, 5'20 y 5'50.
 - Obdulio Saavedra Montesin, 6 y 6.
 - Carlos Corbacho Zabaleta, 5'50 y 5'60.
 - Francisco Rodríguez Compan, 5'50 y 5.
 - Francisco Ochoa Malagón, 5 y 6.
 - José Martín López, 5'50 y 7.
 - Eduardo de la Iglesia López, suficiente.
- Desaprobados, 5.
No presentados, uno.

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Álgebra

Día 20.—Aprobados.

- D. José Morazo Palomino, 6'20 y 6'40 y 6 y 5'80.
- Desaprobados, 3.
No presentados, 2.

Primer ejercicio.—Reconocimiento y Gimnasia

Día 21.—Útiles.

- D. César Rodríguez Guardjola.
 - Baldomero González Barba.
 - José Cáceres Madam.
 - Eusebio Martínez Cantabrana.
 - Santos Rodríguez Mastral.
 - Luis Gómez Ruiz.
 - Francisco Fernández Hernández.
 - Ignacio León León.
 - Francisco Kirchofer Serra.
 - Daniel Gil Delgado y Casado.
 - Federico Ristori Camoyano.
 - Arturo González García.
 - Mariano Sánchez Albornóz Menduña.
 - Fernando Manzoni Mosas.
 - Antonio Ortega Contreras.
 - Manuel Petisco Sánchez.
 - Pedro Prado Mendizabal, inútil temporal y apto.
- Inútiles totales, 1.

Conflicto en puerta

Los señores Pérez Colino y Compañía, D. José San Román de Vega y los señores Porres y De Diego, dueños de las fábricas de harinas «Santa Teresa», «San José» y «San Jacobo», respectivamente, han despedido a sus obreros, para el próximo jueves, por verse precisados a cerrar desde ese día sus respectivas fábricas por falta de trigo para la molienda.

Con esta determinación, de los dueños de las citadas fábricas, quedarán sin trabajo un centenar de obreros.

¿A qué obedece esta determinación de los propietarios de las fábricas?

Ya lo indicábamos ayer: el señor Gobernador civil por orden del Comisario general de Abastecimientos, se ha incautado de todo el trigo existente en las mencionadas fábricas, para abastecer, según rumores, las plazas de Madrid y Barcelona, si en ellas llegara a faltar.

Lo más grave no es eso: los citados señores tienen contraído compromiso, con nuestro Ayuntamiento, de facilitar, toda la harina necesaria para el consumo de la población.

¿Cómo van a cumplir ahora, ese compromiso los fabricantes si el Gobierno no les deja disponer de trigo?

He ahí el problema a resolver por nuestras autoridades y junta provincial de subsistencias.

El caso, a nuestro juicio es grave, los fabricantes de harinas cerrarán las fábricas el jueves, faltarán pues, probablemente harinas en Avila, y por lo tanto, nos quedaremos sin pan.

El conflicto que se avecina, es más grave de lo que parece, los obreros despedidos, pedirán trabajo, el pueblo de Avila pedirá pan, y las autoridades... tienen la palabra, pero tengan muy en cuenta, que los ánimos del pueblo ante el conflicto que se avecina, están un poco excitados.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Final de un novenario

Mañana termina el solemne novenario que en honor de Santa Rita de Casia, se viene celebrando en el Convento de Gracia, de esta ciudad.

Por la mañana desde las seis habrá misas rezadas hasta las ocho, hora en que tendrá lugar la comunión general. A las diez, se dirá la solemne, en la que predicará el M. I. Sr. D. Eduardo del Campo, canónigo de esta Santa iglesia Catedral. Terminada la misa se hará la solemne ceremonia de la bendición de las rosas, que podrán adquirir todos los fieles.

Por la tarde habrá los cultos de costumbre y después se dará a besar la reliquia de la Santa y se hará la imposición de la Correa a los fieles que lo deseen.

NOTICIAS

Agustín Hernández, que habita en la Plaza de San Vicente, ha denunciado en la Inspección de policía, a Antonio Losada Tejedor, de 16 años, por haber maltratado de obra a dos hijos de aquel, niños de 11 y 13 años de edad.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Fumadores, pedir papel ABADIE.

Nuestro querido colega «Tierra Castellana», de Arévalo, prepara un interesante concurso, con el que intenta estimular la afición al estudio entre los estudiantes de aquella ciudad. Al mismo tiempo abrirá otra para los lectores de tan simpática revista, con temas cuya solución puedan aportar luz y formar estado de opinión beneficiosa para la ciudad y la región en general.

Aparatos de luz eléctrica y para carburador. Ferreteria Aguirre.

Movimiento de población.—Día 21.

Defunciones: Adela González López. Matrimonios: Eufemio Hernández con Eusebia García.

No hubo nacimientos.

Cortes de traje para caballero, últimas novedades, Bartolomé Yañez.

Tenemos entendido que con motivo de las próximas ferias de Arévalo, se celebrará un concurso de tiro de pichón, en el cual se disputarán varios y valiosos premios; regalo de las personalidades y entidades de aquella ciudad.

Nos consta reina gran entusiasmo entre los cazadores con motivo del nuevo y simpático festejo.

Casa Jiménez

COMESTIBLES FINOS

Por cada peseta de compra recibirán un cupón numerado.

El poseedor del número igual al primer premio de la Lotería de Navidad, recibirá 125 pesetas en oro.

El del segundo, 75 idem; el del tercero, 25 idem; el del cuarto, 25 idem; el del quinto, 25 idem; y el del sexto, 25.

Se da además el cuatro por ciento del importe de la compra.

Comisión Mixta de Reclutamiento

En el Palacio de la Diputación provincial tendrá lugar el día 22 de mayo el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de los mozos comprendidos en los alistamientos de los siguientes municipios de esta provincia.

Partido judicial de Piedrahíta

Mengamunóz, Mesegar de Corneja, El Mirón, Mirueña, Muñico, Muñotello, Narrillos del Alamo, Navacepeda de Tormes, Navacepedilla de Corneja, Navadijos, Navaescorial y Navalperal de la Ribera.

Géneros blancos, especialidad, vea los que vende la casa Bartolomé Yañez.

Según noticias que hasta nosotros llegan, parece ser que días atrás ha habido gran revuelo y hasta conato de alteración de orden público en Arévalo, con motivo de negarse el Ayuntamiento a incluir en el programa de las próximas ferias unas corriditas de novillos.

Se nos asegura que por esta causa, han presentado sus dimisiones el Alcalde y primer teniente, no habiéndoles sido admitidas.

Concedidos los novillos, los ánimos se han apaciguado.

Han salido para Madrid, las distinguidas señoras viudas de López Asenjo y Tejerizo, y la bella hija de esta última.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA
Madrid 21 (16-30.)

La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los tres primeros premios a los números y poblaciones siguientes:

22.011.—Oviedo.—150.000 pesetas.

18.256.—Barcelona.—70.000 idem.

5.646.—Sevilla.—30.000 idem.

Los números premiados con 2.500 pesetas han sido:

2.224; 2.297; 2.327; 4.761; 13.433; 13.507; 15.384; 19.742.

Nuestro buen amigo el oficial cuarto del cuerpo auxiliar de contabilidad de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. José Campos Turmo, ha sido ascendido a la categoría inmediata superior.

Reciba el Sr. Campos nuestra enhorabuena.

Por la Sección Administrativa de Primera enseñanza, se han pasado los expedientes de los opositores a ingreso en el Magisterio de Primera enseñanza, a los presidentes de los Tribunales.

Por orden de la Dirección general de Correos y Telégrafos, se convoca concurso para dotar a la estafeta de Correos del Barco de Avila de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes inclusive), hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Matadero público.—Día 21.

Se degollaron 2 toros y 2 terneras y 6 lanares.

Recaudado por consumos, 250'88 pesetas.

Ha salido para la Granja, para incorporarse al Regimiento de Saboya, al que ha sido destinado como excedente de cupo, nuestro querido compañero de redacción D. Manuel Serrano.

Por acuerdo del Ayuntamiento, se admitirá, desde el próximo mercado semanal la venta libre de patatas en esta ciudad.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo, el diputado provincial por Piedrahíta, D. Federico de la Peña.

Conservas Ulecia

LOGROÑO

Se anuncia a concurso una plaza de ayudante gratuito de la sección de Letras, con destino al Instituto general y técnico de esta ciudad.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías.

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De política

Despachando con el Rey

El Presidente del Consejo de Ministros señor Maura, fué esta mañana a Palacio, según costumbre, a despachar con el Rey.

El señor Maura dió cuenta a S. M. de las enmiendas propuestas por el Gobierno a las notas dadas por los senadores y diputados, al reglamento de las Cámaras.

Una visita

A la salida de palacio el Sr. Maura se dirigió a casa del ex ministro señor Urzaiz, con el que conferenció brevemente.

LA ANEMIA
es nuestra enemiga
Pildoras Pink
son las enemigas de la ANEMIA

En el banco azul toman asiento el señor marqués de Alhucemas y el ministro de la Guerra, Sr. Marina.
Un señor senador censura la forma con que se está llevando a cabo la incorporación de los reclutas pertenecientes al cupo de instrucción.

El ministro de la Guerra le da explicaciones detalladas.
De Bilbao
Dicen de Bilbao que el pasado día 17 un submarino alemán torpedeó al vapor «Hurri».

De la guerra

Noticias inglesas

Más ataques
Durante la noche las tropas francesas llevaron a cabo una afortunada operación al Este y Noroeste de Lens.
Esta mañana temprano hubo combates locales al N. de Albert.

NOTICIAS DE NAUEN

Fracasaron con grandes pérdidas fuertes ataques franceses contra las posiciones del monte Keummel.
En el frente Sudoeste hubo actividad de patrullas y reconocimiento.

NUEVO COMERCIO

Lorenzo Gómez y C.ª
REYES CATÓLICOS, 10 y 12

Gran surtido en paños y lanillas gran novedad para trajes de caballero. Se garantiza tinte y resultado.
Especialidad en géneros negros.

Precio fijo

Sección Religiosa

SANTORAL
Día 22.—Miércoles.
Santas: Rita de Casia, Julia y Quiteria

CULTOS
En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.
En las Reparadoras a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.
En San Vicente a las seis de la tarde el ejercicio del Mes de María o Florencia de mayo.
En las Reparadoras a las cinco, id. id.
En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.
En San Antonio continúan los trece martes. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Peñaranda de Bracamonte.—16.
Trigo entrada 250 fanegas, vendiéndose de 82 a 83 reales fanega.
Cebada 150 de 61 a 62 id.
Centeno 40 de 70 a 71 id.
Algarrobas 300 de 74 a 75 id.
Guisantes 100 de 81 a 82 id.
Harina de 1.ª a 27 rs. arroba.
Idem de 2.ª a 26 id. id.
Idem de 3.ª a 25 id. id.
Hay ofertas de trigo a 86 reales fanega.
Pagan a 82 y 83.
Compras, aunque están firmes se efectúan pocas, pues hay bastantes dificultades con la tasa.
Tiempo de continuados nublados con algunas lluvias, que vendrían muy bien para el campo.

Aspecto de los campos: están muy buenos, habiéndoles beneficiado mucho las aguas de estos días, de continua el tiempo favorable se espera una abundante cosecha.
Bastante menos concurrido se ha visto el mercado de hoy, siendo las entradas de granos más reducidas, vendiéndose todo a los precios anotados con animación.

Arévalo.—14.
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:
Trigo a precio de tasa.
Centeno a 64 reales las 96 libras, Pesetas 39'24 los 100 kilogramos.
Cebada de 60 a 62 reales la fanega. Pesetas 46'58 y 48 los 100 kilos.
Algarrobas a 80 reales la fanega. Pesetas 40 los 100 kilogramos.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, bueno.

Valladolid 17.—Mercado del Canal.
Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 500 fanegas que se pagaron de 84'50 a 85 reales las 94 libras pesetas 48'86 y 43'85 los 100 kilos.
Mercado del Arco.—Unas 350 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, que se pagaron alrededor de 84'50 reales las 94 libras, pesetas 48'85 los 100 kilos.
También se vendió alguna cantidad de trigo superior a 85 reales las 94 libras pesetas 49'14 los 100 kilos.
Siguen los precios firmes.
Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:
Centeno a 67 reales las 90 libras.
Cebada a 58 reales las 70 libras.
Algarrobas a 68 reales las 94 libras.
Lentejas a 86 reales fanega.

Medina del Campo.—21
Hoy entraron unas 150 fanegas trigo que se pagaron de 82 a 83 reales las 94 libras, pesetas 47'41 y 47'99 los 100 kilos.
La cebada se cotiza de 62 a 64 reales fanega, algarrobas de 74 a 75.
Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52.
Tendencia sostenida.
Tiempo variable.

Cantalapiedra.—12.
Cebada 70 de 55 a 57 reales la fanega.
Algarrobas 36 de 67 a 68 id.
Harina de 1.ª a 27 reales arroba.
Idem de 2.ª a 25 id. id.
Idem de 3.ª a 23 id. id.
Compras encalmadas.
Tiempo de lluvias.
Aspecto de los campos bueno.

Arenas de San Pedro 19.
Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:
Fanega de trigo o 94 libras o 43'240 kilogramos desde 21 pesetas.
Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 48'66 pesetas.
Harina de trigo desde 6'75 pesetas los 11'5 kilogramos.
Idem id., desde 56'52 los 100 kilogramos
Fanega de cebada o 32'20 kilogramos 70 libras desde 15'75 pesetas.
Hectólitro de cebada desde 23'38 pesetas, los 100 kilogramos 51'24 pesetas.
Aceite desde 23 id., los 16'13 id.
Hectólitro de aceite desde 142'52 idem.
Vino desde 5 pesetas los 16'13 litros.
Hectólitro de vino, desde 30'99 pesetas
Carne de cerdo desde 3'25 pesetas el kilogramo.
Idem de cabrito desde 2 id.
Idem de macho cabrio desde 2'40 idem
Leche de cabra, desde 40 céntimos el litro.
Huevos desde 1'70 pts. la docena.
Todas las subsistencias escasean y se elevan de precio de tal modo que se hace imposible la vida para todas las clases sociales, especialmente para las clases media y obrera.

ELIXIR JOS ANTIRREUMATICO
Es el preparado más racional y científico de los conocidos para curar toda clase de reumas.
Usándolo os convenceréis. Siete pesetas frasco.
Farmacia Dr. Gutiérrez
CONSTITUCION, 17. AVILA
Continúa sin admitir convenios o igualas.

Escuela Militar Finca rústica

DE AVILA NÚMERO 9
El segundo curso de 1918 para los reclutas de cuota de 1918 y excedentes de cupo de 1917, empezará el día 1.º de junio próximo, terminando el 30 de septiembre.
Horas de clase convencionales.
Se matricula todos los días laborales, desde las diez a las trece, en la Zona de Reclutamiento de esta capital.

SARNA

El **Antisárnico Martí** es el único que cura sin baño.
¡Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina!

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos de toda España.
AGENTES EXCLUSIVOS
J. URIACH Y C.ª
BARCELONA

VINO PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO
Infralible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO UNICO en las ENFERMEDADES O RDIACAS Y NERVIOSAS, PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO, Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

SUERO HEMATOGENO

UNIVERSUS,
Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, despues de las comidas.
Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.
Informes y venta: Farmacia de Paradinas, Plaza del Alcázar, 3. Avila.

Se alquila

una casa amueblada, con jardín. Razón. Cristobal Pardo. Reyes Católicos, 32.

ZOTAL

Antiséptico sin igual para curar las enfermedades del ganado.

Jabón Zotal

Cura las erupciones de la piel.
Venta: Droguerías y Perfumerías. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa. Representante en Avila y su provincia, Juan Antonio Rodríguez Arias. Duque de Alba, 22.

Caja de Ahorros.

—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:
Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 1.571 pesetas.
Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 4.481'08 pesetas.

Grandes existencias y variado surtido
DE
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martin e Hijos, de (Valladolid.) **ALAEJOS**

CARBURO DE CALCIO
desde 85 céntimos kilo.
ALCOHOL PARA QUEMAR
a 1'75 pesetas el litro.
Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

Huelga de albañiles

El Gobernador civil de Barcelona, da cuenta al ministro de la Gobernación, de que por el gremio de albañiles se le ha comunicado, la declaración de la huelga para mañana.
La causa de esta huelga, es que los albañiles se niegan a entrar en el trabajo a la hora oficial, que los patronos les exigen.

DE BARCELONA

Huelga de panaderos

Comunican de la ciudad condal que se anuncia la huelga probable de panaderos en aquella ciudad.

Ora huelga

Los obreros fabricantes de betones de aquella población se han declarado también en huelga.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 21 (17'30).

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	77'80
Amortizable 5 por 100.....	95'70
Idem idem (nuevo).....	94'70
Idem 4 por 100.....	86'25
Banco de España.....	517
Tabacalera.....	350
Francos.....	62'60
Libras.....	16'93
Exterior.....	87'90
Obligaciones del Tesoro.....	»
Azucareras, preferentes.....	»
Idem ordinarias.....	»
Obligaciones Sociedad general	»
Azucareras.....	»

LAS CORTES

LA SESION DE HOY

CONGRESO

Preside el Sr. Villanueva que abre la sesión a las 3'30.
En el banco azul el ministro de Instrucción pública Sr. Alba.
El Sr. Crespo de Lara pide a la presidencia se elimine su voto de la admisión de diputados del comité de huelgas, por no haber asistido a aquella sesión.
A propuesta de la presidencia se acuerda llevar las actas de Santa Cruz, Palma y Llanos, a la comisión de incompatibilidades.
El Sr. Domingo ruega a la presidencia traiga a la Cámara los procesos instruidos con motivo de las pasadas huelgas.
A la hora de transmitir esta conferencia, está en el uso de la palabra el señor Alba contestando a una interpelación sobre enseñanza.

SENADO

A las cuatro de la tarde abre la sesión el presidente Sr. Groizard.

SECCION DE ANUNCIOS

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



Hernias. Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de gias y brazos artificiales.



Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ozena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes. Hotel Inglés.

PASTILLAS BOLIVAR

CALMAN LA TOS

CATARROS. ASMA. TOS.

PARA MUEBLES

artísticos de junco, médula y mimbre

Crespo y Saiz

Fernando VI, 1. MADRID

ENVIOS A PROVINCIAS

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO

habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

FUENCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)

Oferta extraordinaria «Biblioteca Patria»

La popular «Biblioteca Patria» ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta interesante Biblioteca.»

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villafuertes, original de José María Rivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2.º de primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villafuerte, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez de Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca Patria», Fuencarral, 138, 1.º, dcha. Madrid.)

D. de profesión domiciliado en provincia de calle.....

núm. acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alózar núm. 6, 2.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

ARÉVALO

en la Administración de Loterías.

Semillas purificadas y seleccionadas Forrajeras

Achicoria, raíz corta y larga para café, alfalfa; Provenza, Aragón y mielga; remolacha azucarera, roja, gigante, amarilla y blanca, esparceta doble pipirigallo, sulla, ray-gras, maíz cuarenteno, berza caballar, nabos, calabazas y zanahorias.

Hortalizas

Acelga, apio, alcachofas, alubias para vaina y seca, berengena, brecol, berros, berzas, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflor, cidra, escarolas, espinaca, guisantes cuarentenos y de once granos, pais y extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimientos, tomates, repollos y zanahorias.

Pepita de sandía y melón, clases selectas.

Vicente Martín Iñiguez

Calle Gamazo V. M. Valladolid

Catálogo general de semillas gratis.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis [para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

SABANONES UL CERAS

REUMA

GOTA

AMBRINA

ORQUITIS

QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 (para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 23; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.